Propuesta del Minsa podría cancelar 40 conciertos y dejar sin empleo a 200.000 peruanos

De concretarse la suspensión de espectáculos para julio y agosto, que plantea el Ministerio de Salud (Minsa) tras el inicio de la cuarta ola de la COVID-19; se pone en riesgo la cancelación de 40 conciertos programados, entre nacionales e internacionales, lo que va a generar una grave afectación económica al país y la pérdida de alrededor de 200.000 puestos de trabajo, así lo advirtió la Cámara de Comercio de Lima (CCL).

“Ello representa un grave perjuicio a la industria del entretenimiento que, pese a la incertidumbre política, ha logrado un importante desempeño desde abril de este año; luego de estar dos años paralizados por la pandemia. Por tanto, el gobierno debe descartar estas propuestas que atentan contra la reactivación”, sentenció el presidente del Sector de Espectáculos Artísticos, Culturales y Afines (Arena) del Gremio de Servicios de la CCL, Jorge Fernández.

Precisó que detrás de cada espectáculo hay miles personas involucradas que viven de esta industria, tales como sonidistas, luminotécnicos, camerinos, acomodadores, seguridad, catering, etc.; fuerza laboral que también está presente en eventos nacionales de salsa, cumbia y rock, actividades que han ido reactivándose de manera progresiva.

“Todos los eventos y conciertos, grandes y pequeños, vienen ascendiendo de forma vertiginosa esperando alcanzar para este año una cifra similar al nivel prepandemia, cercano a 100 conciertos, pues se esperaba mayores ventas en este segundo semestre”, comentó Jorge Fernández.

Indicó que las declaraciones del ministro de Salud, Jorge López, de evaluar la suspensión de fiestas, eventos y atención de discotecas, ha generado la paralización de las ventas de tickets.

“El ministro no pensó en las consecuencias que iba a ocasionar este tipo de anuncios, cuya afectación no solo se ve en las pérdidas económicas y el desempleo en el sector, sino también significará para el Estado menores ingresos tributarios que se cobran por concepto de IGV (18%) e impuesto a la renta”, sostuvo.

En ese sentido, indicó que espera que el Ejecutivo desista de esta iniciativa que podría aprobarse esta semana en la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), dado que los conciertos en el país se vienen desarrollando óptimamente.

“Una muestra de ello es que, por primera vez en el Perú, dos artistas internacionales (Coldplay y Bad Bunny) han registrado dos fechas con entradas totalmente agotadas (sold out). Por tanto, la industria del entretenimiento en estos momentos no puede parar”, comentó.

Consideró que los eventos y los conciertos se pueden seguir

desarrollando en la medida que se cumplan con las medidas sanitarias dictadas por el gobierno: uso de mascarillas y contar de manera obligatoria con las tres vacunas contra la COVID-19.

“Desde la Cámara de Comercio de Lima instamos a la ciudadanía a continuar con estas disposiciones del gobierno para contener el avance de la COVID-19, lo que contribuirá a estabilizar esta industria y demás sectores, así como a la recuperación general del país”, puntualizó.